

El Semanal (/el-semanal/)

Santiago 

lunes, 23 de agosto de 2021

Actualizado a las 04:05

 (<https://www.facebook.com/elmostrador>)  (<https://twitter.com/elmostrador>)

 (https://instagram.com/el_mostrador)  (<mailto:info@elmostrador.cl>)

 (<https://www.elmostrador.cl/destacado/feed>)

NOTICIAS ([HTTPS://WWW.ELMOSTRADOR.CL/](https://www.elmostrador.cl/)) | DESTACADO

EL SEMANAL

Bernardita Piedrabuena enciende la alarma sobre el cuarto retiro y un nuevo adelanto de rentas vitalicias: “Amenazan la estabilidad del sistema financiero”

por Iván Weissman (<https://www.elmostrador.cl/autor/ivanweissman/>) | 23 agosto, 2021

El Semanal



Por Iván Weissman
elmostrador

¡Buenas y feliz domingo! No debería haber mucha reacción en los mercados en relación con la primaria de Unidad Constituyente. Las sorpresas posibles eran una victoria de Paula Narváez y alta participación. Cosa que no ocurrió. Un operador dice que quizás la baja participación algunos la interpreten como positiva para Gabriel Boric. Eso sí, acerca de lo que está ocurriendo en la Convención Constitucional, los influyentes del sector financiero están recomendando a sus clientes ignorar el ruido y que hay que ser optimista acerca de lo que está sucediendo en el fondo: hay poco espacio para los extremos.

- **Antes de arrancar con lo que nos convoca todos los domingos, les recuerdo que a partir de septiembre (probablemente después del 18) se viene una nueva propuesta de valor de El Semanal:** para seguir recibiendo los domingos por la noche, habrá un



- **Además, para los suscriptores habrá un Semanal Exprés, que les llegará a sus correos los miércoles o jueves, los talleres serán sin costo adicional y habrá eventos exclusivos.** En la próxima edición les cuento todo con letras y números. Así que comparte esta edición (<https://elmostrador.us2.list-manage.com/track/click?u=8308c577a9937bf4a92dd75ef&id=4b97ee908b&e=c6025a87cf>) con un amigo, familiar o colega y asegúrate que se suscriba y se sume a la comunidad. Y si estás leyendo esto y aún no estás suscrito, ¡hazlo AQUÍ (<https://elmostrador.us2.list-manage.com/track/click?u=8308c577a9937bf4a92dd75ef&id=bcc964c123&e=c6025a87cf>)!

1

1- BERNARDITA PIEDRABUENA Y LOS PELIGROS DE UN CUARTO RETIRO Y UN NUEVO ADELANTO DE RENTAS VITALICIAS PARA EL SISTEMA FINANCIERO



La alerta roja que hace sonar Bernardita Piedrabuena. La consejera de la Comisión para el Mercado Financiero se suma a las duras advertencias que hizo el presidente del Banco Central, Mario Marcel, y de la Superintendencia de Pensiones, acerca de la amenaza que representa para la estabilidad del sistema financiero un cuarto retiro de las AFP y un nuevo adelanto de las rentas vitalicias (RRVV). Esta semana el impacto se volvió a sentir en las tasas de interés y el peso, que sigue en caída libre. Es una de las monedas que más cae frente al dólar este año. El tipo de cambio ya está cerca de los 800 pesos, algo no visto desde lo peor del estallido social.

- **En esta entrevista la economista explica la gravedad de la situación, el rol de la CMF y también entra en el tema de la revolución fintech y las criptomonedas.**



-Esta semana se comenzaron a discutir nuevos proyectos de retiro de las AFP que incluyen anticipo de RRVV, ¿qué rol jugará la CMF?

-Como responsables de velar por la estabilidad financiera y el interés de los asegurados, estamos llamados a señalar los efectos que, a nuestro juicio experto, dichas mociones tendrían sobre el sistema financiero y el bienestar de los asegurados y pensionados. Es importante recalcar que el objetivo de velar por la estabilidad financiera es velar por el interés de los depositantes, clientes y asegurados.

Es por ello que el pasado miércoles asistimos a la Comisión de Constitución de la Cámara donde se discuten estos proyectos, a objeto de señalar los efectos que tendrían para la solvencia de las compañías de seguros de vida y, como consecuencia directa, sobre los pensionados de rentas vitalicias y asegurados de seguros de vida. Me refiero particularmente a las 650 mil personas que reciben mensualmente una pensión de rentas vitalicias; los 2,5 millones de personas que tienen contratado un seguro de vida; y los 7 millones de personas que tienen coberturas de salud complementarias a través de las aseguradoras. A ello hay que sumar los cerca de 5,5 millones de trabajadores que cotizan en AFP y que tienen derecho a recibir el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) que proveen las mismas aseguradoras.

-¿Le preocupa a la CMF el potencial impacto a la estabilidad del sistema financiero?

-La Comisión ha alertado sistemáticamente los riesgos para el sistema financiero desde que se inició la discusión por el primer retiro. Así dan cuenta las diversas exposiciones que hemos hecho ante el Congreso, y en la misma línea que las realizadas por el Banco Central y la Superintendencia de Pensiones.

Con la materialización de tres retiros, se acentúa nuestra preocupación por la estabilidad financiera ante la eventualidad de un cuarto retiro (más aún si este es por un 100% de los saldos), puesto que los efectos sobre el sistema financiero de los retiros y el adelanto de rentas vitalicias son acumulativos y no lineales. En más, las medidas que hemos ido tomando en conjunto con el Banco Central y la Superintendencia de Pensiones para mitigar los efectos negativos sobre el sistema financiero y los pensionados que permanecen en el sistema, se han ido agotando y sus efectos disminuyendo. Dicho esto, un cuarto retiro podría tener mayores implicancias sobre el precio de los activos financieros, tasas de interés y estabilidad del sistema. Efectos que, por lo demás, ya estamos observando desde el tercer retiro, como el alza en el tipo de cambio y las tasas de interés de corto y largo plazo.

Estos efectos tienen consecuencias directas en las personas y las empresas. Particularmente relevante es el aumento del costo del crédito hipotecario, que es la principal deuda de muchos hogares chilenos.

En forma particular, nos preocupan los efectos de las tres mociones que proponen un segundo adelanto de rentas vitalicias que, como ya mencioné, tendría efectos significativos sobre la solvencia de las compañías de seguro de vida. Efectos que golpearían de manera directa a los más de 650 mil pensionados de rentas vitalicias y los millones de asegurados que tienen contratado un seguro de vida o coberturas complementarias de salud. Es muy

importante recalcar que, de materializarse problemas de solvencia en una compañía de seguros, se activarían garantías estatales, lo que desviaría recursos fiscales muy valiosos para otras prioridades.

-Tú que tienes años en el sistema en diversos roles técnicos, ¿te sorprende que se les esté ignorando en esta discusión?

-En un debate democrático, es legítimo exponer las distintas visiones y estas deben señalar los pros y contras de las decisiones sobre las cuales se debate. De hecho, nos han invitado a dar nuestra opinión en múltiples instancias legislativas sobre iniciativas legales del ámbito de nuestra competencia. Ahora, el Congreso es soberano en legislar, y esperamos que lo haga sobre la base de la mayor y mejor información disponible. En este caso particular, creemos que, dado nuestro mandato institucional, tenemos la obligación de señalar los riesgos que estas mociones pueden implicar sobre el sistema financiero y las consecuencias negativas sobre las personas, las empresas y la recuperación económica.

-Se sigue debatiendo la interpretación del primer anticipo y las aseguradoras están demandando al Estado de Chile, ¿hay mejor ánimo en el Congreso para encontrar una salida en la que esto no lo tenga que resolver la Justicia?

-Quisiera partir por aclarar que la CMF impartió instrucciones para la implementación de una reforma que aprobó el Congreso. No hizo una interpretación de lo aprobado. Estas instrucciones de implementación y de orden operativo, cuyo fin es que los dineros lleguen a las personas en los plazos acotados fijados por la ley, han sido respaldadas por un conjunto de expertos financieros y de pensiones, además de varios exsuperintendentes.

Recientemente, la Comisión de Constitución de la Cámara aprobó una moción que modifica la Ley 21.330, donde modifica la expresión "retiro" por "adelanto". Dicha modificación rompe la naturaleza de mutualización de los seguros de rentas vitalicias y expone a las compañías de seguros de vida a pérdidas patrimoniales significativas. De aprobarse esta moción, los efectos de ella, sumados a los de un segundo retiro de rentas vitalicias y un cuarto retiro de fondos de la AFP, podrían ahondar los efectos financieros antes descritos.

-La CMF es un órgano técnico que no está siendo escuchado por la política. Hay analistas que lo ven como la victoria del populismo y una merma a la institucionalidad económica que tendrá consecuencias en lo macro, ¿es una mirada alarmista o hay algo de cierto ahí?

-Como te decía anteriormente, es nuestro rol, como organismo colegiado y autónomo responsable por la estabilidad financiera del país, señalar cuando vemos situaciones de riesgo. Es justamente eso lo que hemos hecho ante el Congreso por los retiros de pensiones y rentas vitalicias.



Lo mismo hemos hecho con otras iniciativas legales, consiguiendo importantes transformaciones para el mercado de capitales. Te pongo un ejemplo, la ley que trabajamos en conjunto con el Ministerio de Hacienda y que permitió, entre otras cosas, aumentar los resguardos de capital de las compañías de seguro. Luego está la recién aprobada ley de agentes, donde nuevamente la Comisión tuvo un rol central, tanto en su elaboración como en la discusión ante el Congreso. Hablamos de una ley que introduce múltiples mejoras al sistema financiero chileno, siendo muy destacable la protección al cliente financiero y el combate a los abusos de mercado. Como ves, todos avances llevados adelante en conjunto con el Ministerio de Hacienda y que los parlamentarios entendieron y votaron favorablemente para convertirlos en ley.

-Pasando a otro tema, estamos viviendo una revolución digital y la industria financiera está en el centro. Las billeteras digitales, plataformas de pagos y la irrupción de las criptomonedas presentan un desafío para los reguladores. ¿Cómo está abordando la CMF el fenómeno fintech?

-La ley orgánica de la CMF la faculta para proponer cambios legales al Ejecutivo. En ese sentido, luego de una extensa discusión con el Ministerio de Hacienda, al interior de la Comisión y con la ayuda de expertos internacionales, el 2020 enviamos un anteproyecto de ley para la regulación de la industria fintech. Dicho documento establece una regulación proporcional, gradual, neutral e integral, que tiene como objetivo promover un desarrollo ordenado de esta industria, al mismo tiempo que se protege a los usuarios de estos servicios. Entendemos que el proyecto final está en sus últimas etapas.

2

2- LA ESTAFA DEL FONDO SWELL, LA PREGUNTA DEL MILLÓN EN SANHATTAN: ¿CÓMO ÓCTAVIO GAMBOA PUDO PERDER US\$ 16 MILLONES EN 3 MESES?

Qué pasó. Es el escándalo financiero más grande desde el estallido social. Y durante la semana se supo que el principal culpable, Octavio Gamboa ("Gamba"), como parte de su confesión ante la Fiscalía, reveló los detalles de cómo operaba y en el mercado dejó a algunos boquiabiertos. A través de su sociedad Boris, pasó de ganar \$5.500 millones en 2020 a perder, en alrededor de 3 meses, \$ 5.000 millones suyos y casi \$ 7.000 millones de los aportantes al fondo. O sea, más de US\$ 16 millones. Eran todas operaciones de contratos a futuro, apostando a las variaciones del dólar vs. el peso chileno.

- **Las operaciones las hacía principalmente a través de LarrainVial, Tanner y BanChile.** Fuentes que conocen en detalle cómo operaba, revelan que Gamboa estaba altamente apalancado, 10 a 1 era lo normal, aseguran. Eso quiere decir que por cada dólar que ponía en efectivo, podría apostar 10. "No era raro que tuviera posiciones abiertas por US\$ 100 millones", aseguran dos fuentes que conocen la manera en que operaba. Eso significa que tenía US\$ 10 millones en garantía o colateral con las

